



I

SEMINARIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE CON EL ESTADO

Lima – Perú 16 y 17 de junio

INGRESO LIBRE

Sede del evento

Centro de Convenciones Javier Prado - Lima

Certifica:
Círculo de Arbitraje con el Estado – CAE

Colaboradores:



GEAR GRUPO DE
ESTUDIOS DE
ARBITRAJE



CÍRCULO DE
ARBITRAJE CON
EL ESTADO

Síguenos en:



www.el-terno.com

El Seminario de Contratación Pública y Arbitraje con el Estado, con sede en la ciudad de Lima, es el evento dirigido para los estudiantes y profesionales que se encuentren interesados en el Arbitraje y mecanismos de solución de controversia, regulados en la Ley de Contratación Pública – Ley 30225.

El seminario de actualización jurídica en la materia especializada, contará con reconocidos académicos y árbitros adscritos al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, quienes abordarán las últimas modificaciones a la Ley de compras estatales.

El evento se realizará el 16 y 17 de junio en la ciudad de Lima – Perú, cuyo ingreso es libre.

¿Quiénes deben asistir?

Abogados en ejercicio, asesores jurídicos de empresas que contraten con el Estado, Gerentes Legales, Árbitros, mediadores, académicos, miembros del Poder Judicial, funcionarios del Estado, empresarios y estudiantes interesados en Arbitrajes con el Estado.

CAE- Círculo de Arbitrajes con el Estado

El Círculo de Arbitraje con el Estado – CAE, es una Institución Privada integrada por estudiantes y profesionales especializados en Contratación Pública y Arbitrajes con el Estado, cuyo trabajo se concentra en promover la actividad y el estudio del Arbitraje a nivel nacional como internacional.



CÍRCULO DE
ARBITRAJE CON
EL ESTADO

I SEMINARIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE CON EL ESTADO



Alfredo Fernando Soria Aguilar

Profesor de Contratación con el Estado en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) Profesor de Contratos en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad del Pacífico (UP). Abogado adscrito al Registro de Árbitros del OSCE, del Centro de Arbitraje PUCP y AMCHAM.



Renzo Cavani

Profesor en la PUCP, AMAG y UDEP. Doctorando en Dret, Economía i Empresa de la Universitat de Girona. Magíster en la Universidad de Federal do Rio Grande do Sul. Abogado por la Universidad de Lima. Miembro de la Comisión Revisora del Código Procesal Civil del Ministerio de Justicia y Derechos humanos.



David Aníbal Ortiz Gaspar

Abogado por la USMP. Estudios de maestría en Derecho Constitucional en la PUCP. Con estudios de especialización en Arbitraje, Gestión de las Contrataciones Públicas, Derecho Administrativo y Derechos Fundamentales en: Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad de Alcalá (España), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad del Pacífico, Universidad ESAN.



Esteban Carbonell O'Brien

Abogado por la PUC. Master en Derecho con mención en Derecho Civil por la misma casa de estudios. Máster en derecho Constitucional por la Universidad Castilla de la Mancha, y Doctor en derecho por la misma universidad. Árbitro adscrito al Club Español y a la Asociación Europea de Arbitraje.



Marco Torres Maldonado

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Derecho Civil en la PUCP. Jefe de Prácticas de Derecho Civil I y Derecho Civil V en la Universidad de Lima y Adjunto de docencia de Derecho Civil I en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



Roger Vidal Ramos

Magister en derecho civil y comercial por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Abogado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco. Post Grado de Especialización en Derecho de Arbitraje por la Escuela de Post Grado de la Universidad de Lima, Derecho de Arbitraje en la Universidad ESAN. Docente Universitario y Presidente del Instituto Peruano de Derecho Civil.



Rodrigo Freitas

Abogado por Pontificia Universidad Católica del Perú. Desempeñándose como Árbitro y abogado especialista en derecho de la construcción, contratación estatal y solución de disputas; con experiencia y especial práctica en negociación, manejo de reclamos, Arbitraje y Dispute Board (Junta Resolución de Disputas). Candidato a la maestría en Administración y Gestión de Proyectos en la Universidad Antonio de Nebrija coordinado con EALDE Business School de España.



Jhoel Chipana Catalan

Abogado por la PUCP. Con estudios concluidos de maestría en la Escuela de Posgrado de la UNMSM. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Es parte del Área de Arbitraje del Estudio Castillo Freyre.



Jorge Abel Ruiz Bautista

Abogado por la Universidad Particular de San Martín de Porres. Magister en Contratación Pública, Concesiones y Servicios Públicos por la Universidad Castilla – La Mancha (España). Cuenta con posgrado en la Universidad ESAN Graduate School of Business con especialidad en Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje. Estudios concluidos en Arbitraje Internacional en la Universidad Alcalá (España) Capacitador e instructor de la SUCAMEC.



Rocio Cano Guerinoni

Abogada por la Universidad de Lima. Candidata a Magíster en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Socia Fundadora de Cano Paredes Abogados SAC y Gerente General de la Consultora Empresarial Guerinoni & Skenderiz SRL. Arbitro de la cámara de comercio de Lima, de la PUCP, de la Cámara de Comercio Americana, del Ministerio de Justicia del Perú.



Víctor Hugo Quijada Tacuri

Abogado USMP. Magister en contrataciones del Estado por el instituto de gobierno USMP. Arbitro del OSCE. Docente en la USMP. Especialización en contratación pública y APP en la PUCP, UNMSM y U. PACÍFICO.



Marco Silva Santisteban Valdivia

Director Académico del Instituto de Derecho Privado- IDEPRIV, Asistente de Juez Superior en la Primera Sala Civil Subespecialidad Comercial de Lima, Ex Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación del Área Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima, Miembro del Programa de Sistematización de la Jurisprudencia de Sentencias de Anulación de Laudo Arbitral del Poder Judicial- PPR Comercial.



Omar Sumaria Benavente

Abogado por la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú (1995). Maestría en Derecho Procesal en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina e inscrito en el Doctorando en Derecho Procesal Contemporáneo en la Universidad de Medellín, Colombia. Catedrático en diferentes universidades.



Julio Martín Wong Abad

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como docente de reconocidas Universidades del Perú. Actualmente se desempeña como Juez Superior de la Corte de Justicia de Lima.



Roberto Javier Lingán Guerrero

Abogado por la Universidad Particular de Chiclayo. Maestro en Derecho con Mención el Civil y Comercial por la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque. Estudios de Doctorado en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque. Docente en la Universidad San Martín de Porres – Filial Norte. Auditor en Contraloría General de la República – Contraloría Regional Chiclayo.



Carlos Alberto Matheus López

Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco. Profesor Asociado del Departamento Académico de Derecho de la PUCP. Profesor de Derecho de Arbitraje de la Facultad de Derecho y de la Unidad de Postgrado de la UNMSM. Árbitro Profesional y Consultor en Arbitraje.



Luis Alfaro Valverde

Profesor en la PUCP, UNMSM y UIGV. Doctorando en Dret, Economía i Empresa de la Universitat de Girona. Máster en Derecho Procesal por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro e investigador externo del Instituto Vasco de Derecho Procesal. Ex Juez Especializado en lo Civil.



Juan Fernando Ramos Castilla

Abogado por la Universidad San Martín de Porres, Arbitro especializado en Contrataciones del Estado, Docente en Arbitraje Nacional e Internacional, con Estudios de Gestión y Gerencia Pública, se desempeñó como Abogado de las Procuradurías Públicas del Ministerio de Salud y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



Andrés Augusto Criado León

Abogado por la USMP, asesor legal en temas relacionados al Derecho Administrativo, Contrataciones del Estado; con especial énfasis en Obras Públicas, Derecho de la Construcción y Concesiones (APP). Máster en Derecho de la Contratación Pública por la Universidad de Castilla la Mancha (España). Especialista en Técnica Arbitral por la Escuela de Post Grado de la USMP. Con estudios de Maestría en Derecho Administrativo y Regulación del Mercado por la Universidad de Piura.



Sheryl Milagros Ramos Córdor

Abogada por la Universidad Peruana Los Andes, con estudios de Post Grado en la Universidad ESAN en las especialidades de Contrataciones del Estado, Arbitraje y Derecho Administrativo, Post Grado en la Universidad del Pacífico en Derecho de la Construcción y estudios en Arbitraje Internacional en la Universidad Alcalá (España). Abogado especialista en Arbitraje en Contrataciones del Estado en la Procuraduría Pública de la SUNAT.



Rafael Gonzalo Medina Rospigliosi

Abogado por la USMP, con estudios concluidos en maestría en derecho empresarial por la UNFV, posgrado en la Universidad de ESAN Graduate School of Business con especialidad en Derecho Administrativo, Contrataciones con el Estado y Arbitraje, especialización en arbitraje internacional e inversiones por la UP, socio fundador de Limamarc, autor de diversos artículos de conciliación en contratación pública.



Fiorella Saralicia Vivanco Mazzo

Abogada por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE). Maestría en Derecho Procesal en la USMP. Postgrado en Gestión de las Contrataciones del Estado y Arbitraje en las Contrataciones del Estado por la PUCP, Derecho de la Construcción y Arbitraje Internacional e Inversiones por la UP. Ex Secretaria Arbitral del OSCE. Actualmente Asesora de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República del Perú.



Jaime Alfieri Li Ojeda

Abogado por la UPC, candidato a magister en Regulación por la UPC, ex becario de la Organización de Estados Americanos (OEA) para la maestría en Public Private Partnerships de la cual obtuvo el grado de Magister en Public Private Partnerships, cuenta con una certificación internacional en Financial Management por la American Academy of Financial Management – AFFM y con estudios de extensión universitaria en Harvard University.



María Hilda Becerra Farfán

Abogada y magíster en Derecho Civil por la PUCP. Tiene más de diez años de experiencia en materia arbitral y ha participado en arbitrales ad hoc e institucionales (administrados por CIADI, la Cámara de Comercio de Lima, OSCE y PUCP). Presidenta del Tribunal de Contrataciones del Estado. Actualmente se desempeña como árbitra y consultora en Derecho Administrativo, Regulación de Servicios Públicos y contratación pública y es docente en programas de especialización en Arbitraje, Contratación Pública, Derecho Administrativo y Negociación.



Juan Huamaní Chávez

Abogado por la PUCP; socio principal del Estudio Jurídico Juan Huamaní Chávez Abogados; estudios concluidos en el Doctorado de Derecho y Ciencias Políticas por la UNMSM; Master de la Contratación Pública por la Universidad de Castilla - La Mancha de España; con estudios culminados en la Maestría de Regulaciones por la UPC. Ex capacitador del OSCE, y ha sido Secretario Arbitral del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.



Carlos Castillo Rafael

Abogado por la USMP y cursó sus estudios de filosofía, a nivel de pre grado y postgrado, en la PUCP. Egresado del Doctorado de derecho, en la UNMSM. Arbitro, especialista en Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos. Catedrático universitario, a nivel de pre grado y posgrado, de cursos relacionados con el derecho y la filosofía, en diversas universidades del país, como la UNMSM.



Andres Talavera Cano

Abogado por PUCP, con estudios adicionales en Arbitraje Comercial Internacional, Introducción al Derecho Americano y Derecho Comparado, como parte del programa de intercambio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin - Madison. Ha sido profesor de los cursos de Acto Jurídico, Contratos, Responsabilidad Civil y Destrezas Legales en la Facultad de Derecho de la UP. Ha sido profesor de Comunicación Jurídica Eficaz en la Facultad de Derecho de la PUCP. Actualmente es asociado del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra Abogados.



Jackson R. Gallardo Aguilar

Abogado por la UNMSM. Máster en Derecho de la Contratación Pública por la Universidad Castilla-La Mancha (España). Postgrado en Gestión de las Adquisiciones Públicas (Universidad de Lima). Especialista en contrataciones del Estado (Universidad ESAN), Derecho de Arbitraje (PUCP, Universidad de Lima y Universidad Continental) y Derecho Administrativo (PUCP). Con especialización en Derecho de la Construcción por la Universidad del Pacífico.



Héctor Inga Aliaga

Abogado por la USMP, Máster en Contratación Pública por la Universidad Castilla de la Mancha, Diplomado Internacional de Arbitraje por la Universidad de Alcalá de España, Especialista en Gestión de Especialización de las Contrataciones del Estado por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, especialista en Compras Públicas Sostenibles por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales de la OEA. Diplomado Especializado de Arbitraje por la UNMSM, Posgrado en Técnica Arbitral por la Escuela de Posgrado de la USMP.

Viernes 16 de junio

05:30 pm a 06:00 pm

Registro de Participantes

06:00 pm a 06:30 pm

Palabras de Inauguración – Director CAE

06:30 pm a 07:30 pm

PRIMERA MESA: Proceso de selección en la Contratación Estatal

1. PONENTE: Victor Hugo Quijada Tacuri - TEMA: Planificación y Procedimiento en las Actuaciones Preparatorias. (Confirmado)
2. PONENTE: Jaime Alfieri Li Ojeda - TEMA: Actos Preparatorios en las APPs (Confirmado)
3. PONENTE: Daniel Triveño Daza - TEMA: Etapas de la Contratación Pública (Confirmado)
4. PONENTE: Luis Alfaro Valverde - TEMA: Actividad Probatoria en el Arbitraje (Confirmado)

07:30 pm a 08:30 pm

SEGUNDA MESA: Reformas a la Ley de Contratación Pública

1. PONENTE: Fiorella Vivanco Mazzo: TEMA: Buenas prácticas de los Centros de Arbitraje – Problemas y Soluciones. (Confirmado)
2. PONENTE: Jackson Gallardo Aguilar - TEMA: Responsabilidad del Árbitro en el marco de la contratación pública (Confirmado)
3. PONENTE: Maria Becerra Farfan – TEMA: Gestión de Riesgo en los Contratos de Obra Pública (Confirmado)
4. PONENTE: Juan Huamaní Chávez – TEMA: Lo Bueno, lo Malo y lo Feo del D.L 1341 (Confirmado)
5. PONENTE: Andrés Criado León – TEMA: Comentarios a las modificaciones de la Ley 30225 (Confirmado)

08:30 pm a 08:45 pm

Coffe Break

08:45 pm a 10:00 pm

TERCERA MESA: Convenio Arbitral y Perfeccionamiento del Contrato

1. PONENTE: Roger Vidal Ramos – TEMA: Negociación del Convenio Arbitral, en los Arbitrajes con el Estado. (Confirmado)
2. PONENTE: Alfredo Soria Aguilar – TEMA: Declaratoria de Nulidad y Causales de Resolución de Contratos. (Confirmado)
3. PONENTE: Marco Torres Maldonado – TEMA: ¿Es Arbitrable la Pretensión (De un Contratista) Orientada al Pago de Prestaciones Ejecutadas en un Contrato Nulo? (Confirmado)
4. PONENTE: Omar Sumaria Benavente – TEMA: El Árbitro de Emergencia (Confirmado)
5. PONENTE: Héctor Inga Aliaga – TEMA: La Conducta procesal en el Arbitraje (Confirmado)

Sábado 17 de junio

09:00 am a 10:00 am

PRIMERA MESA: Ejecución de obras y Junta de Resolución de Disputas

1. PONENTE: Roberto Lingán Guerrero - TEMA: Ejecución Contractual de Obras Públicas (Confirmado)
2. PONENTE: Juan Ramos Castilla - TEMA: El Arbitraje y los Adicionales en Obra (Confirmado)
3. PONENTE: Rodrigo Freitas - TEMA: Junta de Resolución de Disputas (Confirmado)

10:00 am a 11:00 am

SEGUNDA MESA: Mecanismos de solución de conflictos

1. PONENTE: Rocio Cano Guerinoni - TEMA: Regulación de la Conciliación en el Perú (Confirmado)
2. PONENTE: Rafael Medida Rospigliosi - TEMA: Reformas en la Conciliación en la Contratación Pública (Confirmado)
3. PONENTE: Carlos Matheus López - TEMA: "Arbitraje Ad Hoc y Arbitraje Institucional: Autonomía de Voluntad y Criterios de Selección". (Confirmado)
4. PONENTE: David Ortiz Gaspar - TEMA: El Rol del Procurador Público, en la Defensa de los Intereses del Estado. (Confirmado)
5. PONENTE: Andres Tavera Cano - TEMA: "Panorama sobre la Corrupción en los Arbitrajes con el Estado: Problemas y Soluciones". (Confirmado)

11:00 am a 11:15 am

Coffe Break

11:15 am a 12:00 am

TERCERA MESA: Arbitraje con el Estado

1. PONENTE: Esteban Carbonell O'Brien - TEMA: La Independencia e Imparcialidad de los Árbitros (Confirmado)
2. PONENTE: Jhoel Chipana Catalán - TEMA: Recusación en los Arbitrajes con el Estado (Confirmado)
3. PONENTE: Jorge Abel Ruiz Bautista - TEMA: Suspensión del Procedimiento Administrativo Sancionador, ante la Instalación de un Arbitraje ¿Sancionar o Suspender? (Confirmado)
4. PONENTE: Miguel Rivera Gamboa - TEMA: "Anulación de Laudos Fraudulentos" (Confirmado)
5. PONENTE: Carlos Castillo Rafael - TEMA: "El Arbitraje: Crisis u Oportunidad" (Confirmado)

12:00 pm a 1:00 pm

CUARTA MESA: Control constitucional y anulación de LAUDO

1. PONENTE: Marco Silva Santiesteban Valdivia - TEMA: Reclamos Previos para la Anulación de LAUDO (Confirmado)
2. PONENTE: Martin Wong Abad - TEMA: ¿Anulación de Laudo, por Motivación Defectuosa? (Confirmado -Enviado)
3. PONENTE: Sheryl Milagros Ramos Córdor - TEMA: Causal de Anulación de Laudo en la Contratación Pública (Confirmado)
4. PONENTE: Renzo Cavani - TEMA: Control de la Motivación del Laudo (Confirmado - Enviado)



El evento se realizará el 16 y 17 de junio de 2017 en la ciudad de Lima - Perú.



Lugar del evento:
Centro de Convenciones Javier Prado



Dirección:
Av. Javier Prado, 1179 La Victoria, LIMA
(Lima)







Sede del evento

Centro de Convenciones Javier Prado.



Beneficios del participante

- Material académico gratuito.
- Coffe Break
- Certificado expedido por CAE



Horario

Viernes: 05:30 pm a 10.00 pm
Sábado: 08:30 am a 1:00 pm



Informes e inscripciones:

eventos@caeperu.com

Celular:

RPC: 964114196 RPM: 939207504

Inversión:

El ingreso al Seminario de actualización es Libre.

La Certificación expedida por CAE, tiene un costo de S/ 70.00 soles



Para Depósito e Inscripciones

Para confirmar su inscripción y separar una vacante, depositar en:

Banco: Continental BBVA

Número de Cuenta:
0011- 005- 77602071099-84

Enviar la ficha de inscripción adjuntando el depósito bancario a:

eventos@caeperu.com

(*)La certificación es por 10 horas académicas